



CIPRIANO ARTECHE: “QUEREMOS TRANSMITIR A LA CIUDADANÍA LOS VALORES DE LAS PROFESIONES COLEGIADAS”

Planes de prevención de riesgos, protección de datos y deontología son los principales asuntos de trabajo de la Unión Interprofesional de Ciudad Real que preside desde 2008 el decano del Colegio de Abogados de Ciudad Real Cipriano Arteche.

Con 16 colegios profesionales asociados (la mayoría), el colectivo intenta ganar en notoriedad para “transmitir a la ciudadanía los valores de las profesiones colegiadas”, explica

Texto Belén Rodríguez / Fotos Clara Manzano

Pregunta.- ¿En qué momento se encuentra la Unión Interprofesional de Ciudad Real, ha captado más colegios profesionales en el último año o ya están todos los que son?

Respuesta.- La Unión Interprofesional de Ciudad Real la integran 16 colegios profesionales, es decir la mayor parte de los que tienen sede en nuestra provincia. Esperamos ir integrando con el tiempo a los que aún no pertenecen para tener así mayor fuerza

ante la sociedad y las administraciones.

P.-En la última jornada que celebraron en febrero se habló de la prevención de los riesgos penales, ¿tienen ya claro qué personas jurídicas tendrían responsabilidad penal?, ¿se están planteando implantar planes de prevención?, y si es así, ¿por qué colegios empezarían, o eso no depende de la interprofesional?

R.- La Jornada 'Compliance (Cumplimiento normativo) y Plan de Prevención de Riesgos Penales para Colegios Profesionales' que organizamos en febrero

tuvo como objetivo dar a conocer este tipo de planes de prevención aplicados a los colegios profesionales como consecuencia de la inclusión de la responsabilidad penal de las personas jurídicas en el Código Penal en 2010 y la discutible postura de la Fiscalía General del Estado en su Circular 1/2016, favorable a que los colegios profesionales estén comprendidos entre las personas jurídicas a las que es posible atribuir responsabilidad penal.

En Unión Interprofesional consideramos oportuno dar toda la información a nuestros colegios con el fin

Colegios Profesionales

de que cada uno valore luego si entiende oportuna su aplicación y cómo llevarla a cabo. En el Colegio de Abogados sí estamos llevando ya a cabo la aplicación de un plan de previsión de riesgos penales.

P.-¿Con qué presupuesto cuenta la interprofesional y cuáles serán las actividades destacadas de este año?

R.-Es el mismo presupuesto que en 2017 y para 2018 pretendemos realizar al menos dos jornadas más, posiblemente en materia de protección de datos y deontología. Asimismo estamos considerando la posibilidad de realizar algún acto público con el que transmitir a la sociedad y a los ciudadanos los valores de las profesiones colegiadas.

P.-¿Cómo afecta a la actividad ordinaria el hecho de que la nueva sede del Colegio de Abogados esté funcionando?, me refiero a que si se pueden celebrar más cursos o actividades de cualquier tipo.

R.-Sí, por supuesto. La sede y secretaría de Unión Interprofesional, desde su inicio en 1995 está en el Colegio de Abogados, de ahí que la actividad de Unión Interprofesional se haya visto beneficiada por ello. De hecho la Jornada sobre Compliance pudo celebrarse en el salón de actos de la nueva sede del Colegio de Abogados y también la primera reunión de la asamblea ordinaria de Unión Interprofesional.

P.-¿Desde cuándo lleva al frente de la Unión Interprofesional de Ciudad Real y cuál es el objetivo general de su presidencia?

R.-Fui elegido en 2008 y mi objetivo no es otro que el de llevar a cabo los fines propios de Unión Interprofesional: hacer más fuerte la voz de los colegios profesionales en nuestra provincia y en Castilla-La Mancha ante las administraciones, trasladar a la sociedad lo que son los colegios profesionales y cuáles son los valores que aportan a la sociedad y prestar más servicios a los colegios profesionales que la integran como pueden ser los formativos, firma de convenios de colaboración, etc.



La sede de la Unión Interprofesional funciona desde 2017 en las nuevas instalaciones del Colegio de Abogados

Proyecto de ley de Servicios Profesionales P.-¿Hace años fue noticia la reorganización de los colegios profesionales que quería imponer el Ministerio de Economía, hay alguna modificación le-

gal que traiga de cabeza a los colegios profesionales en estos momentos?

R.-El proyecto de ley de Servicios Profesionales cobrará actualidad en más o menos plazo pero, a la

fecha actual, se encuentra paralizado. En cualquier caso, si queremos ir trabajando de cara a que cuando vuelva a tramitarse se puedan tener en cuenta nuestras reivindicaciones.



UNIÓN INTERPROFESIONAL CIUDAD REAL

LA ORGANIZACIÓN AL SERVICIO DE
LOS COLEGIOS PROFESIONALES Y DE 8000
PROFESIONALES EN NUESTRA PROVINCIA

Plaza del Trillo, 1
13004 - Ciudad Real

Tel. 926 220 721 - Fax: 926 220 733

www.unioninterprofesional.com

unioninterprofesional@unioninterprofesional.com